

RESOLUCION No. 59
(2 de Noviembre de 2016)

“Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción de la Personería municipal de Chía para la vigencia fiscal 2016.

EL PERSONERO DEL MUNICIPIO CHÍA

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en los artículos 118 de la Constitución Política de Colombia, 168 de la ley 136 y 35 a 38 de la ley 1551

CONSIDERANDO:

QUE de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1474, Capítulo VI, Artículo 74 **“Plan de acción de las entidades públicas.** *A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación. **Parágrafo.** Las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión.”*

QUE mediante resolución No 044 de 2016, se adoptó el plan estratégico para la Personería Municipal de Chía para la Vigencia 2016-2020, el cual fue ajustado mediante la resolución No. 58 del 2 de Noviembre de 2016.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Definir para lo que resta del presente año el siguiente Plan de Acción:

1. PERSPECTIVA DE SOCIEDAD, PAZ Y CONVIVENCIA

1.1. Objetivo Estratégico Misional Desarrollar acciones de promoción, protección, defensa, respeto y garantía de los derechos de las personas del Municipio de Chía, primordialmente de los sujetos de especial protección constitucional y legal.

1.1.1. Programa comité de articulación institucional para la promoción y garantía del ejercicio de los derechos humanos en el Municipio de Chía.

1.1.1.1 Responsables: Personería delegada para la casa de justicia y/o Delegada para para Infancia adolescencia y familia

1.1.1.2. Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRMA
Oficiar al señor Alcalde Municipal para que en la calidad de Presidente del comité de derechos humanos, convoque mensualmente el comité de derechos creado mediante acuerdo 12 de 1993.	Un oficio	Antes del 30 de noviembre de 2016
Elaborar y actualizar directorio de las instituciones Nacionales, Departamentales y Municipales, responsables de la ejecución de políticas públicas de promoción y garantía derechos humanos población vulnerable	Un inventario actualizado	Antes del 30 de diciembre 2016
En la primera reunión del año del comité de derechos humanos, presentar la proposición que trimestralmente sesione el comité como Comité de articulación institucional para la promoción y garantía del ejercicio de los derechos humanos	Proposición presentada y aprobada	Antes del 30 de diciembre de 2016
Diseñar metodología para que en la reunión del Comité de articulación institucional para la promoción y garantía del ejercicio de los derechos humanos, se evalué la ejecución de las políticas públicas relacionadas con el restablecimiento y garantía de los derechos de población en situación de vulnerabilidad..	Una Metodología para las 12 reuniones en los 4 años	Antes del 30 de noviembre de 2016
Remitir al Consejo Municipal de política Social "COMPOS" las estrategias definidas con relación a mejorar la calidad de vida de la familia y la niñez, paraqué desde esta	Oficio semestral remitiendo estrategias al COMPOS	Antes del 30 de diciembre de 2016



instancia, de acuerdo con lo previsto en el decreto 1137/99 (Artículos 11 y 13) se incorporen dichas estrategias en los planes y programas que se deban adoptar en materia de política social y se evalué la ejecución de estas estrategias.		
--	--	--

1.1.1.3 INDICADORES

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRECISIÓN
# CAIDH REALIZADOS EN LA VIGENCIA	# DE ENTIDADES QUE ASISTEN A CADA CAIDH	NO APLICA	# CAIDH PROGRAMADOS Y NO REALIZADOS EN LA VIGENCIA
# CAIDH PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA	# DE ENTIDADES INVITADAS A CADA CAIDH		# CAIDH PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA

1.1.2 PROGRAMA PERSONERÍA AL COLEGIO.

1.1.2.1 Responsables: Personería delegada para la casa de justicia y/o Delegada para para Infancia adolescencia y familia.

1.1.2.2. Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
Actualizar directorio Instituciones Educativas Municipales y privadas con teléfono Rector@s , Personer@s estudiantiles y Miembros Consejo Directivo de las Instituciones.	Un Directorio actualizado	Antes del 30 de Noviembre de 2016.
Geo-referenciación de las instituciones educativas de forma que se puedan realizar	Programación Personerías	Antes del 30 de Noviembre de



en los 4 años 26 Personerías al colegio así : Año 1 1PC, Año 2 8PC, Año 3 8PC, año 4 8PC	al colegio	2016
Definir Metodología para las mesas de liberatorias de personería al colegio	Protocolo Personería al Colegio	Antes del 30 de Noviembre de 2016
Realizar 1 Personerías al Colegio en el 2016	Lanzamiento Personerías al Colegio	Antes del 30 de Noviembre de 2016

1.1.2.3 INDICADORES

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
# REALIZADOS EN LA VIGENCIA	# ESTAMENTOS DE LAS IE QUE ASISTEN A LA PC	# PARTICIPANTES QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 LA PC	# PC PROGRAMADOS Y NO REALIZADOS EN LA VIGENCIA
# PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA	# ESTAMENTOS DE LAS IE INVITADOS A LA PC	# PARTICIPANTES QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN	# PC PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA

1.1.3 PROGRAMA DERECHOS DE LA VÍCTIMAS

1.1.3.1 Responsables: Personería delegada para la casa de justicia y/o Delegada para para Infancia adolescencia y familia.

1.1.3.2. Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRMA
Participar en las mesas de víctimas y desde este espacio velar por la participación y ejercicio efectivo de los derechos de las víctimas.	Asistencia a todas las reuniones	Durante toda la Vigencia

Participar en los comités territoriales de justicia transicional y desde este velar por la participación y ejercicio efectivo de los derechos de las víctimas.	Asistencia a todas las reuniones	Durante toda la Vigencia
--	----------------------------------	--------------------------

1.1.2.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRECISIÓN
# MESAS DE VICTIMAS A LAS QUE ASISTE LA PERSONERIA EN LA VIGENCIA	NO APLICA	NO APLICA	# MESAS DE VICTIMAS A LAS QUE NO ASISTE LA PERSONERIA EN LA VIGENCIA
# MESAS DE VICTIMAS PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA			# MESAS DE VICTIMAS PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA

1.1.4 PROGRAMA PERSONERIA A LA VEREDA O AL BARRIO O RESGUARDO INDIGENA.

1.1.4.1 Responsables: Personería delegada para acciones constitucionales, participación comunitaria y defensa del interés público.

1.1.4.2. Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
Geo-referenciación el sector urbano del municipio de Chía en 4 Zonas, Norte, Sur, Oriente y occidente.	Una geo referenciación sector urbano	Antes del 30 de Diciembre de 2016
Elaborar programación de 13 personerías a la vereda o al barrio, una por trimestre así: 1 Zona norte sector urbano 1 Zona Sur Sector Urbano 1 Zona Oriente Sector urbano 1 Zona Occidente Sector urbano	Programación Personerías a la vereda o al barrio.	Antes del 30 de Diciembre de 2016



9 En las veredas del municipio de Chía y Resguardo Indígena		
<p>Definir Metodología para realizar 12 Personerías a la Vereda o al Barrio con la siguiente metodología:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de diagnóstico zonal o verdal, con la participación de las juntas de acción comunal 2. Organizar encuentros de dialogo social entre los representantes de la comunidad y las autoridades, con el propósito de suscribir acuerdos participativos, para superar la situación problema diagnosticada a la luz del plan desarrollo del municipio de chía 	Doce (12) audiencias participativas en los 4 años	Antes del 30 de Diciembre

1.1.4.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
<p># PERSONERIAS A LA VEREDA O AL BARRIO REALIZADAS EN LA VIGENCIA</p> <hr/> <p># PERSONERIAS A LA VEREDA O AL BARRIO PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA</p>	<p># ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN PERSONERIAS A LA VEREDA O AL BARRIO</p> <hr/> <p>#ORGANIZACIONES INVITADAS PERSONERIAS A LA VEREDA O AL BARRIO</p>	<p># PARTICIPANTES QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 PERSONERIAS A LA VEREDA O AL BARRIO</p> <hr/> <p># PARTICIPANTES QUE REALIZAN LA EVALUACIÓN</p>	<p># PERSONERIAS A LA VEREDA O AL BARRIO NO REALIZADAS EN LA EN LA VIGENCIA</p> <hr/> <p># PERSONERIAS A LA VEREDA O AL BARRIO PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA</p>
# PERSONERIAS	# ORGANIZACIONES	# PARTICIPANTES	



A LA VEREDA O AL BARRIO REALIZADAS EN LA VIGENCIA	QUE PARTICIPAN EN LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO	QUE CONSIDERAN QUE LOS ACUERDOS SUSCRITOS EN LA PERSONERIAS A LA VEREDA O AL BARRIO SE CUMPLIRAN	NO APLICA
# ACUERDOS PARTICIPATIVOS SUSCRITOS EN LA VIGENCIA	# ORGANIZACIÓN QUE PARTICIPAN EN LA PERSONERIAS A LA VEREDA O AL BARRIO	# PARTICIPANTES ENCUESTADOS	

1.1.5. PROGRAMA DIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

1.1.5.1 Responsables: Personería Auxiliar y delegada para asuntos penales, policivos y de derechos humanos.

1.1.5.2. Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
Elaborar o actualizar directorio de las organizaciones y líderes de derechos humanos del Municipio	Un directorio telefónico	Antes 15 de noviembre
Convocar a reunión de las organizaciones y líderes de derechos humanos del Municipio, a fin de organizar actividad académica y/o cultural de conmemoración del día internacional de los Derechos Humanos	Mínimo 3 reuniones en el periodo del personero	Antes del 30 de noviembre
Adelantar actividad académica y/o cultural de conmemoración del día Nacional o Internacional de los Derechos Humanos	Mínimo 3 actividades en el periodo del personero	Antes de 10 de diciembre.

1.1.5.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE	PRESICIÓN

		USUARIO	
# ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS REALIZADAS EN LA VIGENCIA	# PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	# PARTICIPANTES QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	# ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS NO REALIZADAS EN LA VIGENCIA
# ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA	# PERSONAS CONVOCADAS A LA ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	# PARTICIPANTES QUE REALIZAN LA EVALUACIÓN	# ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA

1.2. OBJETIVO ESTRATEGICO MISIONAL ACTUAR EN PROCURA DE UNA RECTA, PRONTA Y CUMPLIDA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CON BASE EN LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, COMO PRINCIPAL HERRAMIENTA EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y LA GARANTÍA DEL DEBIDO PROCESO.

1.2.1 ASESORÍA PERMANENTE PARA LA GARANTÍA REAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

1.2.1.1 Responsables: Personería Auxiliar Delegada Penal, Policivo Derechos Humanos

1.2.1.2. Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
Permanente desde la sede de la Personería municipal de Chía se brindará asesoría a la comunidad en la puesta en marcha de mecanismos para garantizar real y materialmente los derechos fundamentales y colectivos, como en las herramientas	ATENCIÓN USUARIOS.	Durante todo el año

jurídicas para el cumplimiento de los principios constitucionales, la ley y los actos administrativos.

1.2.1.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
# PERSONAS QUE FUERON ASESORADAS EN LA VIGENCIA	# PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ATENDIDAS	# PERSONAS ATENDIDAS QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 ACTIVIDADES DE LA ATENCIÓN	# DE PERSONAS QUE NO SE PUDIERON ATENDER
# PERSONAS QUE SOLICIARON SER ASESORADAS EN LA VIGENCIA	# PERSONAS ATENDIDAS	# PERSONAS ATENDIDAS	# PERSONAS QUE SOLICITARON ATENCIÓN

1.2.2. MESAS DE COORDINACION PARA EL EJERCICIO DEL MINISTERIO PÚBLICO

1.2.2.1 Responsables: Personería Auxiliar Delegada Penal, Policivo Derechos Humanos y Personería Delegada para Vigilancia Administrativa, Contratación Estatal y Presupuesto

1.2.2.2. Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
Elaborar directorio de los despachos de las autoridades del orden judicial y administrativo ante las cuales la personería ejerza funciones de Ministerio Público	Un directorio	Antes del 31 de diciembre
Programar trimestralmente mesas de trabajo con las autoridades del orden judicial y administrativo ante las cuales la personería ejerza funciones de Ministerio Público	Una Reunión	Antes del 31 de Enero

1.2.2.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
# MESAS DE COORDINACIÓN REALIZADAS EN LA VIGENCIA	# DE ENTIDADES QUE PARTICIPAN POR MESA	NO APLICA	# MESAS DE COORDINACIÓN QUE NO SE PUDIERON REALIZAR
# MESAS DE COORDINACIÓN PROGRAMADS EN LA VIGENCIA	# DE ENTIDADES CONVOCADAS A LA MESA		# DE MESA PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA

1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL LOGRAR LA INTERACCIÓN DIRECTA Y PERMANENTE CON LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y SUS ORGANIZACIONES EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y DEBERES.

1.3.1 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD Y SUS ORGANIZACIONES EN LOS PROGRAMAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE CHIA.

1.3.1.1 Responsables: Personería de Chía

1.3.1.2. Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
La Personera Municipal de Chía, promoverá la participación de la comunidad y sus organizaciones en los programas, Personería al colegio, Lunada festival de cine por los derechos de los niños niñas y adolescente, Derechos de las víctimas, Conmemoración Días de los Derechos humanos y de la mujer, Personería a la	Participación de la comunidad y sus organizaciones en los programas de la personería Municipal de	Durante todo el periodo

vereda o al barrio, Red integrar para la superación del conflicto, promoción del control social y la participación ciudadana, fortalecer las acciones de prevención.	Chía	
--	------	--

1.3.1.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
NO APLICA	# DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE LA PERSONERIA <hr style="border: 1px solid red;"/> # DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES CONVOCADOS A LOS PROGRAMAS DE LA PERSONERIA	NO APLICA	NO APLICA

2. PERSPECTIVA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUMA DE SINERGIAS

2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO MISIONAL REALIZAR VIGILANCIA PERMANENTE DE FORMA DIRECTA O EN COORDINACIÓN CON LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS A LA GESTION PÚBLICA EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

2.1.1 DERECHOS DEL CONSUMIDOR

2.1.1.1 Responsables: Personería Delegada Servicios públicos, ambientales y protección del consumidor y Personería Delegada Vigilancia administrativa.

2.1.1.2. Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
Capacitación sobre los derechos del consumidor, dirigida a los comerciantes del Municipio de Chía.	1 capacitación	Antes del 30 de Noviembre
Campaña publicitaria en el comercio de Chía sobre los derechos de los consumidores	Campaña Publicitaria en el comercio de Chía	Durante el mes de diciembre

2.1.1.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
# CAPACITACIONES REALIZADAS EN LA VIGENCIA	# DE COMERCIANTE QUE PARTICIPAN EN LA CAPACITACIÓN	# DE PERSONAS QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 LA CAPACITACIÓN	# CAPACITACIONES NO REALIZADAS EN LA VIGENCIA
# CAPACITACIONES PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA	# COMERCIANTE CONVOCADOS A LA CAPACITACIÓN PREVENCIÓN	# PERSONAS CAPACITADAS Y QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN	# CAPACITACIONES PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA

# PIEZAS PUBLICITARIAS PUBLICADAS EN EL COMERCIO CON LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR <hr/>	NO APLICA	NO APLIACA	# PIEZAS PUBLICITARIAS PUBLICADAS EN EL COMERCIO CON LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR <hr/>
# PIEZAS PUBLICITARIAS PREPARADAS EN EL COMERCIO CON LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR			# PIEZAS PUBLICITARIAS PREPARADAS EN EL COMERCIO CON LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

2.1.2 FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN

2.1.2.1 Responsables: Personería Delegada Asuntos disciplinarios y conducta oficial

2.1.2.2. Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
Con base en los procesos disciplinarios adelantados en la personería municipal de Chía, oficinas de control interno disciplinario y Procuraduría Provincial, elaborar diagnostico respecto de las faltas disciplinarias más frecuentes, sus causas y efectos	Un Diagnostico	Antes del 30 de diciembre

2.1.2.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD

OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRECISIÓN
# ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN REALIZADAS EN LA VIGENCIA	# DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD DE PREVENCIÓN	# DE PERSONAS QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 LA CAPACITACIÓN	# ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN NO REALIZADAS EN LA VIGENCIA
# ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA	# DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONVOCADOS A LA ACTIVIDAD DE PREVENCIÓN	# PERSONAS CAPACITADAS Y QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN	# ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA

2.1.3 FORTALECER EL PROCESO DE PLANEACIÓN

2.1.3.1 Responsables: Personería Delegada Asuntos disciplinarios y conducta oficial

2.1.3.2. Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
Fortalecer la planeación en los procesos disciplinarios que adelanta la personería, con el fin de evitar la caducidad o prescripción de las acciones disciplinarias. Cada etapa procesal se adelantará sin dilación alguna y se ejercerá el respectivo control procesal.	Plan de acción según procesos radicados y en curso	Durante la Vigencia

2.1.3. 3.INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD

OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
# ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN REALIZADAS EN LA VIGENCIA	# DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD DE PREVENCIÓN	# DE PERSONAS QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 LA CAPACITACIÓN	# ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN NO REALIZADAS EN LA VIGENCIA
# ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA	# DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONVOCADOS A LA ACTIVIDAD DE PREVENCIÓN	# PERSONAS CAPACITADAS Y QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN	# ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA

3. PERSPECTIVA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUMA DE SINERGIAS

3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL DEFINIR Y EJECUTAR MECANISMOS DE COOPERACIÓN Y ARTICULACIÓN Y INTERINSTITUCIONAL EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS, EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES Y LA SALVAGUARDA DE LO PÚBLICO.

3.1.1 La Personería Municipal de Chía adelantará gestión ante las autoridades municipales, departamentales y nacionales para cofinanciar los diferentes programas

3.1.1.1 Responsables: Personero Municipal

3.1.1.2 Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
La Personería Municipal de Chía en desarrollo de los principios de cooperación y coordinación adelantará gestión ante las autoridades municipales, departamentales y nacionales para cofinanciar los diferentes programas para la defensa de los derechos, el cumplimiento de los deberes y la salvaguarda de lo público	Recursos para la cofinanciación	Durante la Vigencia

3.1.1.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
# GESTIONES ADELANTADAS ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES PARA COFINANCIAR	NO APLICA	NO APLICA	# GESTIONES NO ADELANTADAS ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES PARA COFINANCIAR
# GESTIONES PROYECTADAS ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES PARA COFINANCIAR			# GESTIONES PROYECTADAS ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES PARA COFINANCIAR

3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PROMOVER EL DIÁLOGO PARA EXPLICAR, ESCUCHAR Y RETROALIMENTAR LA GESTIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA.

3.2.1 Acciones de diálogo con la ciudadanía

3.2.1.1. Responsable: Personero Municipal

3.2.1.2. Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
Promover semestralmente acciones de diálogo con la ciudadanía como: foros con grupos focales, ferias de la gestión de la transparencia expo gestión, audiencias públicas participativas, mesas de trabajo	1 Acciones de dialogo al año,	Durante la Vigencia

temáticas y espacios de diálogos a través de la nuevas TIC.		
---	--	--

3.2.1.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
# ACCIONES DE DIÁLOGO REALIZADAS CON LA CIUDADANÍA EN EL SEMESTRE	# DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE DIÁLOGO REALIZADAS EN EL SEMESTRE	# DE PERSONAS QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 LAS ACCIONES DE DIALO REALIZADAS	# ACCIONES DE DIÁLOGO NO REALIZADAS CON LA CIUDADANÍA EN EL SEMESTRE
# ACCIONES DE DIÁLOGO PROGRAMADAS CON LA CIUDADANÍA EN EL SEMESTRE	# DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES CONVOCADAS PARA ACCIONES DE DIÁLOGO REALIZADAS EN EL SEMESTRE	# PERSONAS QUE PARTICIPAN DE LAS ACCIONES DE DIÁLOGO Y PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN	# ACCIONES DE DIÁLOGO PROGRAMADAS CON LA CIUDADANÍA EN EL SEMESTRE

3.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE APOYO GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS EN MATERIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA MISIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA.

3.3.1 FORTALECIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES

3.3.1.1 Responsable: Personero Municipal y Asesor de Comunicaciones

3.3.1.2 Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRMA
Diseño y puesta en marcha de una página Web	Página Web	Antes del 30 de noviembre de 2016

Estructurar grupos de WhatsApp con los presidentes de juntas de acción comunal, jueces de paz, personeros estudiantiles	3 grupos de WhatsApp	Antes del 30 de noviembre de 2016
Organizar el Facebook y el twitter de la personería municipal de Chía	Facebook y el twitter	Antes del 30 de Noviembre de 2016

3.3.1.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
# REDES SOCIALES ACTIVADAS EN LA VIGENCIA	# DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN RED SOCIAL	# DE PERSONAS QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 EN ENCUESTA LAS REDES SOCIALES DE LA PERSONERIA	# REDES SOCIALES NO ACTIVADAS EN LA VIGENCIA
# REDES SOCIALES PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA	# DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES GRUPOS DE INTERES DE LAS REDES SOCIALES	# PERSONAS QUE PARTICIPAN DE LAS EVALUACIÓN	# REDES SOCIALES PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA

3.3.2. PROGRAMA DE RADIO Y TELEVISIÓN

3.3.2.1 RESPONSABLES: PERSONERO MUNICIPAL Y ASESOR DE COMUNICACIONES

3.3.2.2 Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
La Personería Municipal de Chía contará con un programa de radio y/o televisión institucional en el cual periódicamente se promoverá el diálogo con la comunidad respecto a la ejecución del plan de acción de la Personería y las problemáticas	Mínimo un programa de Radio o T.V. mensual	DURANTE LA VIGENCIA

relacionadas con la promoción y ejercicio de los derechos humanos.

3.3.2.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
# PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN TRANSMITIDOS EN LA VIGENCIA	NO APLICA	# DE PERSONAS QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 EN ENCUESTA LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA PERSONERÍA EN LA VIGENCIA	# PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN NO TRANSMITIDOS EN LA VIGENCIA
# PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA		# PERSONAS QUE PARTICIPAN DE LAS EVALUACIÓN	# PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA

3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE APOYO PARA FORTALECER EL CONTROL INTERNO COMO SISTEMA INTEGRADO PARA QUE TODAS LAS ACTIVIDADES, OPERACIONES Y ACTUACIONES, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LOS RECURSOS, SE REALICEN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DENTRO DE LAS POLÍTICAS TRAZADAS POR LA PERSONERÍA Y EN ATENCIÓN A LAS METAS U OBJETIVOS PREVISTOS EN EL PLAN

3.3.1 FORTALECER EL CONTROL INTERNO COMO SISTEMA INTEGRADO

3.3.1.1 Responsable: oficina de control interno

3.3.1.2 Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
La Personería Municipal de Chía fortalecerá el sistema de control interno a través de la promoción y la capacitación, cultura de la	Material de promoción y Capacitación	DURANTE LA VIGENCIA

autogestión, autorregulación el autocontrol.

3.3.1.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
# CAPACITACIONES REALIZADA SOBRE MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO. EN LA VIGENCIA	# DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAN EN LA CAPACITACIÓN	# DE PERSONAS QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 LA CAPACITACIÓN	# CAPACITACIONES NO REALIZADA SOBRE MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO. EN LA VIGENCIA
# CAPACITACIONES PROGRAMADAS SOBRE MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO. EN LA VIGENCIA	# DE SERVIDORES PÚBLICOS CONVOCADOS A LA CAPACITACIÓN	# PERSONAS QUE PARTICIPAN DE LAS EVALUACIÓN	# CAPACITACIONES PROGRAMADAS SOBRE MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO. EN LA VIGENCIA

3.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE APOYO PARA ARTICULAR LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN, APOYO, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ENTRE LOS EJES MISIONALES.

3.4.1 MESAS DE COORDINACIÓN COMUNIDADES DE CONOCIMIENTO

3.4.1.1 Responsable: Personería municipal de Chía

3.4.1.2 Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
La personería Municipal de Chía a través de sus personerías delegadas y unidades administrativas promoverá acciones de coordinación, apoyo y vigilancia para cumplir con misión de la institución a través de la	Una Mesa bimestral de coordinación comunidades de	DURANTE LA VIGENCIA

creación y fortalecimiento de conocimiento.	conocimiento	
---	--------------	--

3.4.1.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRECISIÓN
# MESAS DE COORDINACIÓN REALIZADA EN LA VIGENCIA	# DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAN EN LA MESA DE COORDINACIÓN	NO APLICA	# MESAS DE COORDINACIÓN NO REALIZADA EN LA VIGENCIA
# MESAS DE COORDINACIÓN PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA	# DE SERVIDORES PÚBLICOS CONVOCADOS A LA MESA DE COORDINACIÓN		# MESAS DE COORDINACIÓN PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA

3.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE RENDICION DE CUENTAS, GENERAR INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE CLARO SOBRE LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA

3.5.1. INFORMACION RENDICION DE CUENTAS

3.5.1.1 Responsable: personero municipal y asesor de comunicaciones

3.5.1.2 Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
La información que se presentará dentro del proceso de rendición de cuentas se producirá a través de acciones como informe de gestión y ejecución presupuestal página web, Informe espacial Situación de Derechos, publicados y comunicados de prensa, programas medios de comunicación masiva y carteleras o avisos informativos	La información que las entidades suministran debe ser comprensible, actualizada,	DURANTE LA VIGENCIA

	oportuna, disponible y completa	
--	---------------------------------------	--

3.5.1.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
# ACCIONES DE INFORMACIÓN REALIZADAS CON LA CIUDADANÍA EN EL VIGENCIA	# DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE INFORMACION REALIZADAS EN LA VIGENCIA	# DE PERSONAS QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 LAS ACCIONES DE INFORMACION REALIZADAS	# ACCIONES DE INFORMACIÓN NO REALIZADAS CON LA CIUDADANÍA EN LA VIGENCIA
# ACCIONES DE INFORMACION PROGRAMADAS CON LA CIUDADANÍA EN LA VIGENCIA	# DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES CONVOCADAS PARA ACCIONES DE INFORMACIÓN REALIZADAS LA VIGENCIA	# PERSONAS QUE PARTICIPAN DE LAS ACCIONES DE INFORMACIÓN Y PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN	# ACCIONES DE INFORMACIÓN PROGRAMADAS CON LA CIUDADANÍA EN LA VIGENCIA

3.6 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE APOYO PARA IMPULSAR LA POLÍTICA DE INCENTIVOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS CIUDADANOS EN EL CONTEXTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

3.6.1. INCENTIVOS RENDICION DE CUENTAS

3.6.1.1 Responsable. Personero municipal de Chía

3.6.1.2 Actividades, Producto y Cronograma

ACTIVIDADES	PRODUCTO	CRONOGRAMA
La personería Municipal de Chía adelantará como acciones de incentivos la capacitación, reconocimiento al funcionario colaborador y concursos de	Una acciones de incentivo	DURANTE LA VIGENCIA

conocimiento de la entidad.		
-----------------------------	--	--

3.6.1.3 INDICADORES:

INDICADORES DE CALIDAD			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
# ACCIONES DE INCENTIVOS REALIZADAS CON LA CIUDADANÍA EN EL VIGENCIA	# DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE INCENTIVOS REALIZADAS EN LA VIGENCIA	# DE PERSONAS QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 LAS ACCIONES DE INCENTIVOS REALIZADAS	# ACCIONES DE INCENTIVOS NO REALIZADAS A EN LA VIGENCIA
# ACCIONES DE INCENTIVOS PROGRAMADAS CON LA CIUDADANÍA EN LA VIGENCIA	# DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES CONVOCADAS PARA ACCIONES DE INCENTIVOS REALIZADAS LA VIGENCIA	# PERSONAS QUE PARTICIPAN DE LAS ACCIONES DE INCENTIVOS Y PARTICIPAN EN LA EVALUACION	# ACCIONES DE INCENTIVOS PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA

ARTICULO 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

DANIEL ANTONIO AYALA MORA
Personero Municipal de Chía